pas de mi mando, teniendo el positivo gusto de ver en todas sus contestaciones las mejores ideas, de acuerdo con las mias. Consecuente con esto consulté á mi conciencia, y me resolví á destruir al Sr. Zuloaga y su gabinete sin fijarme en plan alguno, pues me parecia suficiente el solo hecho de desconocerlo, persuadido de lograr así lo que se deseaba; esto es, hacer que volvieran las cosas á su órden natural y legal, no causándome escrúpulo alguno el hecho á que me decidia, pues no creí nunca que fuese una defeccion, porque no se trataba de derrocar un poder legítimo, ni mucho menos traicion porque nada me ligaba con el Sr. Zuloaga ni con sú retrógrado gabinete: pues es público que, cuando la rapidez escandalosa de ascensos y prodigalidad de empleos, yo conservé el que despues de tantos años habia adquirido: es público tambien que, cuando se derramaron riquezas, á la salida del Sr. Comonfort, yo no participé de ellas, y sí carecí de mi paga por mucho tiempo: y que cuando se adulaba á los oficiales superiores, haciéndolos aparecer como grandes hombres de su época solo porque no habia maestria, ni podia haberla naturalmente en muchos de los caudilos liberales, que llenos de fé y valor peleaban, pero sin conocer no digo la ciencia, pero ni el arte de la guerra; entonces no merecí un solo aplauso. Porque no cometia torpezas militares ni engañaba á la Nacion como lo hacian muchos, dando partes rumbosos como de grandes batallas, no obstante que quedaban tan derrotados como las masas á quienes batian; mientras yo á la vez, trataba de desvanecer las mismas masas con ardides y no con hechos sangrientos, pues no se trataba de una guerra de Nacion á Nacion, sino de hermanos contra hermanos; siempre rehusaron toda consecuencia favorable á mi persona, como podia haber sacado de este hecho: viendo, que empecé la campaña con mil cuatrocientos hobres 9 piezas de artillería de batalla y montaña, 600 tiros de cañon y 25,000 de fusil, sin que se me hubiera prestado ausilio de ninguna clase por el llamado gobierno del Sr. Zuloaga, ni recursos pecuniarios, pues los que yo tenia consistian en 10,000 pesos que habia sacado con mucho trabajo de Puebla; y el caso es que cuando me se-

paré de la division tenia 93 piezas de artillería, de sitio, batalla y montaña, 4,000 hombres de todas armas, 460,000 mil tiros de fusil y 5,000 de cañon; pero nada valia, el gabinete siempre conservó en mi contra la mayor desconfianza, y su ódio disimulado me tuvo siempre en los mayores conflictos confinado al olvido, sufriendo siempre la mas espantosa miseria en una campaña que estaba muy lejos de parecerse á las del interior, pues que se traba de atacar una serie continuada de puntos fortificados en el órden natural, pasagero y permanente; cuando en el interior se daban batallas á campo raso en que debia vencer la mayor disciplina de las tropas.

No faltó quien me dijera que debia desconfiar de la buena fé que los jefes de la division me manifestaban, y aun despues se me tuvo por candoroso por haberla creído, pero yo me neguē á pensar maliciosamente rechazando las razones que se me alegaban, y las rechazo hasta ahora, pues tenia derecho para creer que hombres, que en su mayor parte me debian su libertad, sus ascensos y muchos otros servicios, fuesen capaces de ser inconsecuentes conmigo, mas cuando sabian, que no tenia otros designios que salvarlos de su ruina, sin mescla alguna de mezquinos intereses. En los momentos que escribo, ya la mayor parte de ellos estan convencidos de que tenia razon.

No pudo ocultarse á los distintos círculos revolucionarios mi disgusto por el estado de las cosas de aquella época, y comenzaron, como es muy ordinario, á dirigirme comisiones y planes en gran número, la mayor parte, ¿qué digo? todos demasiado disparatados y mentirosos como han sido los mas que han aparecido en el país. Yo estaba en la idea de derrocar al Sr. Zuloaga, y cualquiera de los planes hubiera sido lo mismo con tal que produjera ese resultado, pues lo demas que era consiguiente, tocaba al partido liberal su arreglo.

Una vez ocupada la plaza de Perote no tuve otra idea que subir á México por ver si podia convencer al Sr. Zuloaga á dejar el puesto, lo que practiqué lo mas pronto que me fué posible. Al llegar á la capital solicité una

entrevista con el espresado Sr. que me fué permitida en el acto, pero conocí que no era la ocasion todavia de hablarle, segun estaba resuelto, pues se atravesaron dos asuntos, el uno de grave importancia, y el otro que sin tener este carácter me obligaba á obrar militarmente. Hablaré del primero.

Se suscitó el relativo al ataque de Veracruz, y manifestando al Sr. Zuloaga todos los inconvenientes que ya le habia dicho por escrito: tomó la palabra y se espresó de esta manera: *No hay duda que si se tratara de atacar positivamente á Veracruz, tendria V. razon en todo lo que dice, pero no se trata de eso, sino que debe V. saber ya, que se ha promovido una intervencion extrangera, pues de otro modo no podriamos nunca acabar con los puros, y este negocio está sumamente adelantado; de manera que, no me voy á ocupar de otra cosa que de buscarle á V. algunos recursos para que marche con las tropas que pueda á Orizava, á donde esperará la ocupacion de Veracruz, que han de verificar las compañías de marina embarcadas á bordo de la escuadrilla francesa, que se halla en las aguas de Veracruz á las órdenes del Almirante Penaut, para lo que tiene V. que hablar antes con el Ministro de Francia.* Sr. General, le dije: hablaré con S. E. el Ministro de Francia, pues que V. lo manda; pero esté V. en la firme inteligencia de que yo estoy muy lejos de tomar parte en un hecho tan infame y tan humillante para la Nacion, con otras cosas por el tenor; y eludiendo el Sr. Zuloaga entrar en cuestion, me repitió por dos ó tres veces: *es necesario, muy importante que hable V. á Mr. Gabriarc, él sin duda podrá convencerlo, y despues se me presenta V.* Inmediatamente me dirigí á buscar al Sr. Ministro, lo encontré en su casa y le manifesté: que el Sr. Zuloaga me habia prevenido hablase con S. E.; conociendo desde luego que estaba en antecedentes, pues brevemente me contestó diciendo: *Es necesario General que lo mas pronto marche V. para Orizava con sus tropas, pues que he dado ya las órdenes á la escuadrilla que se halla en las aguas de Veracruz, para que se ocupe aquella plaza, y las daré tambien para que se le entregue á V.* Yo manifesté á S.

E., que ya el Sr. Zuloaga me habia prevenido lo mismo, habiéndome escusado vigorosamente, diciendo: que no contribuiría á un hecho tan infamante para el decoro nacional. S. E. me quiso convencer, pero á mis primeras negativas conoció desde luego que no era yo quien pudiera utilizarse en el caso: volví á manifestarlo así al Sr. Zuloaga, quien se redujo á decirme que lo pensara sériamente, reservando mi resolucion para despues, pero que por entónces era indispensable que marchase inmediatamente á incorporarme con algunas tropas de la division de mi mando que se hallaban en Ayotla, para que me dirigiera con ellas á Cuatla de Amilpas, con el fin de desalojar de aquella ciudad al General constitucionalista Camaño, que con tres mil hombres la ocupaba.

En los pocos dias que estuve en México, tuvieron conmigo una conferencia dos personas de las mas caracterizadas del gobierno del Sr. Zuloaga, y por consecuencia del partido conservador, en la que despues de hablarme largo tiempo de la incapacidad para gobernar del repetido Sr. Zuloaga, terminaron la conferencia proponiéndome que si yo protestaba continuar los trabajos bastante adelantados de la intervencion extrangera, el partido conservador no tendría inconveniente en despojar al Sr. Zuloaga y colocarme en la Presidencia: yo eludí la contestacion, pues temí no poder salir de México, y no me faltaban razones.

Conferencié tambien con el Sr. Robles y nos pusimos de acuerdo en derrocar al Sr. Zuloaga, en que él fuera el general en jefe del movimiento, y en dar á las cosas el curso debido á la legalidad, para lo cual contaba con toda mi division, con la brigada de Toluca al mando del general Callejo, que él mismo se habia ofrecido á mis órdenes, con la de Cuernavaca al mando del General Dominguez, con la guarnicion de Puebla, y con dos cuerpos de la de México. El Sr. Robles me dijo: que tenia ya á sus órdenes una seccion de tropas al mando del General Aspeitia. El plan ya se ha dicho no era otro que derrocar al Sr. Zuloaga bajo cualquiera clase de formas, y reconocer mas tarde el órden constitucional.

En cumplimiento de las disposiciones del Sr. Zuloaga

me dirijí á Ayotla adonde como he dicho antes, se hallaban algunas tropas de la division de mi mando con las que me incorporé inmediatamente, al verificarlo reuní los jefes de ellas á quienes patenticé el verdadero estado de las cosas en México: que no se pensaba hacer practicar una espedicion á mano armada á Veracruz, ni mucho menos habia elementos para ello; y por último, les descubrí el fatal designio del Sr Zuloaga concerniente á que la division se recibiera de la plaza de Veracruz, despues que la ocuparan las tropas de la escuadrilla francesa que se hallaba en las aguas de aquella bahía; tal descubrimiento creo que indignó á los jefes. Yo aproveché este momento de entusiasmo, ecsitándolos al desconocimiento del Sr. Zuloaga como traidor á la pátria, logrando ponernos de acuerdo, sin que me hubiera costado trabajo alguno, emplazando el hecho para cuando volviéramos de la espedicion de Cuautla, por temor de que si se hacia antes pudiera ser tenido por un acto de cobardía.

Emprendimos pues la espedicion llevando la esperanza de que las fuerzas situadas en Cuautla à las órdenes del General constitucionalista Camaño, se retirarian al saber la aproximacion de las mias, aunque muy superiores en número, como lo hacian ordinariamente; pero no fué así, Camaño salió á mi encuentro con todas sus fuerzas, con el designio, desde luego, de impedirme el paso por el desfiladero de la calavera, emprendiendo su ataque con parte de sus fuerzas, pero siendo rechazadas, presentó su batalla poco mas allá, presenté á la vez la mia: y con el solo objeto de obligar á Camaño á huir, mandé romper el fuego de cañon, teniendo por algun tiempo el desconsuelo de creer que seria necesario cargar, pues las infanterías se conservaban en su línea, cubriendo sus flancos dos columnas gruesas de caballería, pero éstas abandonaron á la infantería, se declaró el desórden absoluto en las filas, y hulleron todos, dejando su artillería y parque; yo no cargué, ni perseguí: ocupé á Cuautla á donde permanecí dos dias y cuando me retiré de aquella ciudad ordené que quedase en ella el General Aspeitia con una seccion de tropas de las tres armas, y con órden de estarse puramente á la defensiva, en com-

binacion y auxiliado por la Brigada del General Dominguez, que se hallaba á muy poca distancia en Yautepec, y la seccion del Coronel Montaño en Matamoros. Tengo en mi poder los estados de fuerza, armamento y municiones, con que dejé al General Aspeitia, así como cópia del pliego de las instrucciones que le dí, no siendo cierto lo que se ha dicho despues de que este general quedara abandonado; ni mucho menos que le hubiera prevenido ponerse de acuerdo con Camaño.

Regresé á Ayotla de donde me dirigí violentamente á México, presentándome al Sr. Zuloga, para ver si podria convencerlo á dejar el puesto, teniendo una entrevista con el espresado Sr., en la que me propuse no escusar la mayor franqueza espresándome así: Sr. general, creo que el curso de los sucesos habrá patentizado á V. que vamos mal, y que su gobierno lejos de ser reconocido, toda la Nacion en masa se ha conjurado contra el; si me pregunta V. los motivos, le diré con verdad: que lo consideran fuera de todo principio legal: lejos de todo plan político y entregado á discrecion al clero; que lo juzgan á V. generalmente incapaz de mandar, no habiendo esperanza alguna de que pueda V. dar un regular curso á las cosas. Sus antecedentes se comentan de la manera mas defavorable, diciéndose que: V. no es mas que un táhur de profesion, el traidor del general Santa-Anna á quien debió V. su carrera, y del general Comonfort á quien debió la vida. El general Zuloaga me escuchó con calma y creo que no era fingida, pero despues la perdió mas ó menos, segun el curso de una conferencia tan desagradable: quizo que yo hiciera referencia, no de los dichos, sino de sus autores, exigiéndolo en nombre del deber, lo que rehusé naturalmente, estàndome en el principio de que: cuanto habia dicho no era otra cosa que el eco verdadero de la voz pública. Me preguntó despues de qué manera podria dejar el puesto cuando el plan de Tacubaya reformado, no habia previsto este caso, á lo que contesté: que debia considerarse el de muerte de la persona, el cual tampoco estaba previsto, sin embargo de ser lo mas natural, y que en llegando este estremo, forzosamente se procederia á una eleccion: y que si me fijaba en esta idea, era porque

la muerte civil de los hombres se asemejaba demasiado á la física; que en consecuencia la misma junta de representantes que se habia abrogado la facultad de elegirlo, podria hacer una nueva eleccion.

El Sr. Zuloaga para terminar nuestra conferencia me dijo que: el asunto era grave, y que por esto tenia que consultarlo con su gabinete, debiéndose atener á su resolucion. El gabinete en mi concepto ya estaba reunido con ese fin en una sala inmediata á la de la conferencia, pues creo que se habia descubierto el fin de mis proposiciones por alguno de sus miembros.

Al dia siguiente fuí llamado por el Sr. Zuloaga para comunicarme el resultado de la consulta oficial à sus ministros, diciéndome secamente: que estos se habian negado resueltamente á que dejara el puesto: y que me prevenia que al dia siguinnte saliera de México dirigiéndome á Orizaba, adonde esperaria sus órdenes, llevando como ausilios para la division 75,000 pesos en bonos del clero, los cuales puestos en venta no se encontró postor ni á muy ínfimo precio: estos bonos fueron despues devueltos segun los resguardos que obran en mi poder.

Antes de salir de México hablé con el Sr. Robles dándole noticia de los cuerpos de la guarnicion de que podia disponer, y aun despues le mandé con el Sr. general Bonilla una tarjeta bastante franca del jefe de uno de ellos, en la cual terminantemente se ponia á mis órdenes, y yo lo puse á las del Sr. Robles, como yo mismo lo estaba. Este Sr. me preguntó si tenia ya escrito el plan que iba á proclamar á lo que contesté brevemente, que, para derrocar al Sr. Zuloaga no creia necesitar de un plan, sino de un hecho el cual iba á poner en accion, persuadido de no cometer defeccion alguna; pero que no obstante, algunos amigos se habian ocupado en detallar uno que llenaria mas ó menos la parte ostensible. Yo tengo el mio, me dijo, que remitiré á V. á Ayotla para que si le parece á V. lo tome en consideracion: al llegar al punto dicho, tuve que seguir mi marcha para Puebla porque así se me exigió, pero por un caso imprevisto para mí como lo fué la adhesion de grado ó por fuerza, del general Aspeytia á la Constitucion de 1857 en Cuautla: este

hecho me hizo volver á Ayotla adonde encontré ya el plan que los amigos me habian mandado: lo leí muy ligeramente: creí que llenaba el objeto, y mandé sacar tantos de él á algunos escribientes entre los cuales, solo uno podia hacerlo fielmente, y aun creo poder decir, con lealtad, apoyado en los hechos posteriores. Se terminaron las cópias, y desde luego comencé á remitirlas reservadamente á quienes correspondia. Cuando se habian dirigido dos ó tres, llegó el plan del Sr. Robles que conservo en mi poder, notándose desde luego muchos puntos de contacto y consonancia en las ideas, y solo discordaba en una de ellas, pero no podia hasta aquellos momentos distinguirla, pues en realidad no ecsistia intencionalmente, pues que sí figuró fué por una torpe equivocacion ó gran suma de malicia.

En uno de los artículos del plan que adopté se decia mas ó menos Será depositario del poder el general en jefe cte. Esto se habia consignado así, porque los amigos que se habian ocupado en formar el plan sabian muy bien, porque se los habia dicho, que yo lo iba á proclamar, y que el general en jefe era el Sr. Robles. El autógrafo de este plan ecsiste tambien en mi poder: en el ejemplar que fué á México, que es el que yo he visto despues, lleno de erratas de imprenta, que cualquiera que las vea conoce que realmente tienen ese orígen, y no sé si en algun otro de los ejemplares, en el artículo que dice: *Será depositario del poder el general en jefe*, sobre esta última frase está aumentada la de *que suscribe* cuya terrible frase me ha hecho soportar por mucho tiempo el mas afrentoso ridículo, sin que haya podido hasta ahora desmentirlo por la persecucion tenaz que me declaró el partido clerical, y por las prisiones en que por tanto tiempo he estado sumergido. En el plan del Sr. Robles que llegó tarde á mi poder, en lugar de este artículo que un accidente hizo ridículo, sin saber hasta ahora si fué por malicia ó torpeza de los escribientes, ó errata de imprenta, decia mas ó menos así: se nombrará una junta con tales ó cuales condiciones que no recuerdo, y esta nombrará al Presidente. Este testo de toda clase de planes políticos es por demas descarado,

pues que comunmente el general en jefe de un movimiento militar es quien nombra la junta, y la junta, lo nombra á él, causando sorpresa que estos medios tan ordinarios y conocidos para llegar al primer puesto de la Nacion haya todavia quienes los consideren como disimulados y decentes.

Llegó el plan á manos del Sr. Robles: observa el artículo en cuestion: cree que he obrado de mala fé, de lo cual estaba muy léjos, pues era él mi único candidato: va inmediatamente á los salones del palacio de México en busca del Sr. Zuloaga: lo encuentra, y le dice con la mayor vehemencia y agitacion *¿que le parece á V. Sr. Presidente el plan bárbaro porque se ha pronunciado el general Echeagaray? Es necesario que de ninguna manera quede impune el hecho escandaloso de ese loco, para lo cual suplico á V. me confiera el mando de una brigada y me permita ir á atacarlo inmediatamente, pues estamos corriendo un gran riesgo de caer en manos de los puros.* El Sr. Zuloaga cuerdo en esa vez por toda contestacion le dijo: *yo seria mas loco que Echeagaray si diera á V. la brigada que me pide; pues que él se ha pronunciado hoy, y V. lo hará mañana.*

Casi en el mismo acto que esto pasaba se me dió aviso de México diciéndome tambien: que al Sr. Robles le habia causado una grande indignacion la corta frase equivocada *que snscribe* y la mala impresion que habia hecho la misma frase en las pocas personas que habian visto el plan. Yo recibí la sorpresa mas desagradable: leí una de las cópias del plan que aun quedaba en mi poder: leí tambien el autógrafo; y ni en la una, ni en el otro encontré la ruda frase.

Debo confesar que el hecho del Sr. Robles me molestó demasiado, tanto cuanto estaba inocente de haberlo motivado, y me predispuse desde ese momento en su contra.

La efervescencia en México era terrible: los clérigos y el partido conservador me maldecian, pues conocieron desde luego las trascendencias del paso que habia dado, á la vez que el partido liberal no se daba por entendido de su mérito, que consistia notoriamente en desquiciar

el poder clerical, siendo esta la especial razon en que se fundan mis ruinosos acontecimientos posteriores.

La declaracion que dirijí al Sr. Zuloaga relativa á mi desconocimiento no la recuerdo en todas sus partes, y es por esto que no hago una precisa referencia de ella, pero si tengo presente que se reducia á manifestarle, que: persuadido de haber llenado un deber amistoso, hasta cierto punto, con avisarle los riesgos que él corria, me lanzaba á los hechos sin otro recurso.

Se presentó en Ayotla una comision del Sr. Robles indicándome su descontento por la repetida frase *que suscribe*: sin degradarme, entrando en esplicacion de sus pormenores puse un papel que firmé, y que decia: se nombrará una junta etc. ésta nombrará Presidente esto es, el mismo artículo del plan del Sr. Robles aumentado por mí de ésta manera: Ni el Sr. general Robles, ni el general Echeagaray podrán ser votados etc.: esta adicion fué llevada á México, entregada al Sr. Robles, y reservada por él.

No contando ya en mi concepto con que en la capital, por entonces, pudiera hacerse nada de provecho, por haberse descompuesto las cosas desde su orígen, y creyendo perdida la oportunidad, pues que alarmados los mandarines por lo que acababa de ocurrir en Ayotla, deberian tener mucho cuidado con la guarnicion, y no teniendo ninguna clase de recursos para subsistir, deteminé marchar á Puebla, cuya guarnicion habia secundado mi movimiento dirigida por el general Ulloa, y no por el general Perez que se hallaba en aquella ciudad colocado por mí en el empleo de gobernador y comandante general, en clase de interino, durante mi ausencia del Estado. Este general habia tenido una conducta muy vacilante cuando se le invitó á seguir el movimiento.

Al dia siguiente de mi salida de Ayotla me presenté en Puebla acompañado de una corta escolta, dejando las tropas á las órdenes del coronel Monterde, en marcha sobre la misma ciudad, y llegué el mismo dia á San Martin Tesmelucan. Al llegar á Puebla se me acercaron algunas personas manifestándome: que habia un general

descontento en el partido conservador por mi declaracion en su contra en Ayotla, de lo que no tuve gran cuidado, porque cierto como lo estaba de que la division de mi mando me habia de sostener, no debia temer nada; pero sin embargo, dije: que se reformaria en algo el plan, en el lugar de decir que se escluirían de él los disparates que pudiera tener, que es lo que ha sucedido las mas veces con nuestros planes políticos, cuando se ha dicho que se reforman. Pero la mas terrible tempestad amenazaba caer sobre mi cabeza sin que yo pudiera verla, pues no me ocupaba de otra cosa en aquellos tristes momentos, que en recibir y contestar, convinando los repetidos partes que por extrordinarios desde Orizaba me dirijía el general Oronoz, avisándome que se habian perdido los puntos y guarniciones de Huatuzco, el Chiquihüite, y no recuerdo si de Coscomatepec y Córdova, pues que el coronel Trejo, poco antes fugitivo de Perote, se habia presentado por aquellos rumbos formidable. Despues supe que el general Oronoz se quejaba de que yo lo habia dejado dibilitado, lo cual no es esacto, pues de cuatro mil hombres de que se componia la division, solo se habian separado para Puebla y las cercanías de México de mil trescientos á mil cuatrocientos.

En uno de los extraordinarios que he dicho recibí del Sr. Oronoz, fué en mi poder una carta suya en que me decia, que ya era en el suyo mi plan, y que le parecia muy bien; que todo estaba arreglado, y que no se habia pronunciado inmediatamente, por hallarse el enemigo al frente, pero que este al siguiente dia ó se retiraba ó lo haría retirar, y entonces se pronunciaria.

Voy pues á comenzar á tomarme el penoso trabajo de referir los ultrages y humillaciones á que fuí espuesto por mis traidores compañeros.

Poco despues de las oraciones de la noche del dia en que llegué á Puebla, tuve noticia de que la guardia situada en mi casa, sin que yo lo mandara, compuesta de tropa de un batallon de artesanos que voluntariamente habia tomado mi apellido, estaba convenida en amarrarme esa misma noche; mandé llamar á muchos gefes de cuerpos y preguntándoles si tenian alguna conjuracion

contra mi persona, me contestaron que no la tenian, ni la permitirian: que esto supuesto, podia descansar de las fatigas del camino tranquilamente. Me conformé por la confianza que de ellos tenia, con mandar relevar la guardia de mi casa, con otra del 2.° batallon de rifleros, cuyo cuerpo mandaba un oficial de toda mi estimacion y confianza, á quien habia prodigado muy buenos servicios, entre ellos sus ascensos, ignorando que este gefe fuera uno de los primeros traidores: su nombre es: Nicolás Ansures. Despues de un rato me resolví á ir á dormir al palacio á donde encontré al Sr. general Ulloa, que tenia la mayor vigilancia, y con él y otras personas que llegaron, de aquellas que se decian amigas y que nada me dijeron, sin embargo que sabian todo lo que iba á suceder. Pasé la noche en conversacion hasta las once, hora en que instado por el general Ulloa, de muy buena fé, me retiré á costar. Poco despues de las doce, en los momentos en que acababa de consiliar el sueño, fuí despertado violentamente por el mismo general, quien me dijo: *¡Somos perdidos! Ha estallado una conjuracion simultanea, contra V., á la señal de un tiro de cañon, y de los repiques que está V. oyendo: todos los que lo rodean son sus enemigos, que atentan contra su vida. Huya V. si puede.* Lo digo sin rubor: era tal la confianza que tenia en la lealtad y cariño de los gefes de las tropas de mi division, á quienes estimaba como si hubieran sido mis hermanos, que con la mayor sangre fria que puede conservar hasta entonces, dije al Sr. Ulloa. Compañero se está V. engañando, el trueno que V. ha oido no ha de ser de un cañon, sino de alguna cámara, y los repiques no son como señal de conjuracion, sino de la festividad del dia, es precisamente la Navidad; de otra manera ¿porqué han de querer matarme los hombres á quienes yo quiero salvar de su riuna y la de sus familias;? pero el Sr. Ulloa insistió en su idea y tuvo razon. Bajé todavia con calma al cuerpo de guardia del palacio, encontré la tropa sobre las armas, y no solo, sino considerablemente aumentado su número; y tan luego como me vieron comenzaron á gritar. *¡Muera el traidor Echeagaray! ¡Mueran los puros!* Hice por separarme de aquella escena de horror,